

Guayaquil, 22 de marzo del 2019

SEÑORES ACCIONISTAS DE GUANI S. A.

En mi calidad de Gerente General y representante legal de GUANI S. A., presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2018, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992.

Nuestros ingresos en el año 2018, a pesar de ser positivos, no son como lo esperábamos, a pesar de mantener la reducción de gastos y mantener la promoción en las redes sociales de las actividades de turismo, la fuerte competencia y la informalidad de la misma, hace cada vez más difícil la operación.

Esta Gerencia a cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas, solicitando las autorizaciones correspondientes para aquellos actos y contratos que lo requieran, así como dejamos constancia que se a cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La utilidad del ejercicio asciende a la cantidad de US\$.313.74 (treientos trece con 74/100 dólares), propongo que esta utilidad sea compensada con las pérdidas acumuladas.

En el año 2019, seguiremos trabajando con ahínco en el aumento de las actividades de la empresa para de esta manera obtener mayor rentabilidad y realizar inversiones necesarias para el desarrollo de la misma.

Guayaquil, Marzo del 2019



LCDA. AILIN MEDRANO, MSG.

GERENTE GENERAL